

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	900 p.	1800 p.
Provincias	175 »	525 »	1050 »	2100 »
Portugal	200 »	600 »	1200 »	2400 »
Cuba y Puerto Rico	200 »	600 »	1200 »	2400 »
Unión Postal	200 »	600 »	1200 »	2400 »
Demás países	200 »	600 »	1200 »	2400 »

Numero atrasado de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177—APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresa	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamación, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicación, línea	100 »	75 »	50 »	2 á 50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Los presupuestos

Tiene un recurso el gobierno para lograr que los presupuestos y las leyes especiales empiecen a regir desde el primero del próximo Enero.

No ha suprimido los años económicos y ha adoptado los naturales? Pues suprima el calendario gregoriano e imponga la adopción del ruso. De ese modo tiene trece días más por delante.

Porque si no, á menos que estire el año actual, no es fácil que vea aprobada su obra económica para el día 31.

Quedan por discutir los tres presupuestos más importantes: Marina, Guerra y Fomento, cada uno de los cuales se presta á detenido exámen y á numerosas enmiendas. O se discuten y aprueban á paso de carga, que es lo que el gobierno quiere, ó falta materialmente tiempo para discusión.

La cuestión le tiene preocupado al gobierno; pero ya sabemos lo que montan sus preocupaciones.

Cuenta con que llegado el momento crítico, lo del «turno pacífico» desarma á Sagasta. Y los capitanes Arana á lo Maura, transijen también.

Paro ni que los presupuestos de gastos, ni el de ingresos con toda su escolta de proyectos especiales, que faltan por discutir, se aprueben en catorce ó en cuarenta sesiones, resuelve el asunto principal que es el de dar satisfacción á las legítimas aspiraciones del país.

Este, después de ver lo que ha ocurrido con el presupuesto de Marina, ha perdido toda esperanza, si le quedaba alguna, de ver realizada la obra regeneradora ofrecida por el gobierno.

Claramente ha podido advertir España, como dice muy bien *El Liberal* que continúa siendo lo que fueron y procurando emplear los procedimientos que siempre emplearon, los mismos partidos, las mismas fracciones y los mismos pecadores sin enmienda que nos han llevado á una vergonzosa ruina.

No hay con ellos esperanza de redención, é inútil será, mientras sigan monopolizando nuestra vida política, todo lo que hagamos para rehabilitar nos por el propio esfuerzo.

LOS DERECHOS ADQUIRIDOS

¡Vaya una muletilla que hemos encontrado! A todo pensamiento de regeneración se opone los derechos adquiridos.

¡Los derechos adquiridos! Si siempre hubiésemos querido respetarlos, estaríamos todavía en el sig.º XVIII. Vino en los primeros años de la presente centuria Bonaparte, y estallaron á la vez la revolución y la guerra.

Reuniose primero una Junta Central, después unas Cortes; y estas Cortes transformaron el reino. Sin indemnización alguna aboliaron todas las prestaciones que debían su origen á título jurisdiccional ó feudal, quitando á los antes señores acción para exigirlos, y librando á los pueblos de la obligación de pagarlos. Incorporaron á la nación todos los señores jurisdiccionales. Derogaron de una plumada el sinnúmero de privilegios que trataban el ejercicio de la agricultura y de las artes. No pedonaron ni á la los del patrimonio.

Otras Cortes, las de 1820, suprimieron todos los mayorazgos, fideicomisos, patronatos y cualquiera otra clase de vínculos, sin reservar á los sucesores inmediatos sino la mitad de los bienes que por derecho les correspondían. Restableció á la alda del régimen constitucional Fenón de VII, y se los abolió de nuevo el año 1836 por un real decreto.

En 1837, otras Cortes decretaron la supresión del diezmo y la rrimicia. Disolvieron á los pocos días las comunidades religiosas, y adicadas

ron á la nación los inmensos bienes de que eran propietarios por justos títulos. Se desamortizó más tarde con insuficiente indemnización los bienes del clero secular, y aun los de las provincias y los pueblos.

Sin respetar los derechos adquiridos se ha hecho, bajo el régimen liberal como bajo el absoluto, otra clase de mudanzas. Felipe V redujo á 3 por 100 todos los casos; las Cortes de 1820 redujeron al 2 por 100 los laudemios y otorgaron el derecho de fadiga á los enfiteutas.

¿Porqué se atravieron á tanto los poderes del Estado? Porque con razón entendieron que ha de prevalecer en todos tiempos el interés público sobre el privado, y por las numerosas evoluciones de la idea de justicia pasa á ser hoy injusto lo que ayer fué justo. En el bien general se inspiraron todos esos reformadores y es muy de extrañar que ahora se detengan nuestros hombres políticos ante derechos bien ó mal adquiridos, cuando se desga sacar á la nación del triste estado á que la condujo una larga serie de desventajas. De almas cobardes, de corazones poco levantados, de hombres ineptos para regir á España serán tildados por las futuras gentes.

F. PI Y MARGALL.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Maravillas del cinematógrafo

Con el descubrimiento de este admirable mecanismo podemos decir que no hay tiempo pasado que no podamos traer al presente.

El tiempo no es otra cosa que la sucesión de los acontecimientos.

El cinematógrafo nos presenta éstos en cualquier momento en la misma forma que acontecieron y en el orden natural que se sucedieron los detalles. Pero también podría variar este orden y presentarnos los sucesos precisamente por el fin y el orden inverso, con solo hacer pasar la película por delante del reflector por su extremo opuesto.

La impresión que nos causaría por demás curiosa y extraña.

Veamos por ejemplo una batalla.

Orden natural de los detalles.

Dos columnas que se avistan, que toman posiciones, que se tirotean. Avanzan, empiezan á caer muertos y heridos. Allí un caserío que arde; más allá una granada que explota en medio de un grupo. La lucha cuerpo á cuerpo; rasurada de las fuerzas: socorro de los heridos, y, por último, enterramiento de los cadáveres. Después, los enterradores que se alejan y el silencio de los sepulcros en aquel campo.

Orden diverso de los acontecimientos.

Son las siete de la tarde. Empieza á anochecer. Aparece en el lienzo de proyección del cinematógrafo un campo solitario. A lo lejos se ven llegar varios hombres, pero andando de espaldas; llegan al campo, se inclinan y desenterran cadáveres que van colocando en determinados sitios; aparecen camilleros, siempre andando de espaldas, que sacan de las camillas, y dejan en el suelo, soldados heridos; sepultureros y camilleros se retiran hacia atrás, sin volver la cara. Va á empezar la batalla en orden inverso.

Aparecen á lo lejos las dos columnas enemigas que se aproximan en el orden en que se retiraron después de la batalla, pero andando de espaldas. Vuélvense de frente y empieza el tiroteo.

Empazamos á ver algunos heridos y muertos que se levantan, unos bruscamente, otros tambaleándose. De sus cuerpos y por el sitio en que fueron heridos, sale la bala dejando cerrado y limpio el agujero. Vemos que aquí á quien un casco de granada desprendió la cabeza, que ésta, saltando del suelo, se coloca en su sitio devolviéndole la vida, mientras que el casco de granada, recomponiéndose con los demás fragmentos,

forma el proyectil, que escapa en la misma trayectoria á meterse en el cañón, que en aquel instante suelta el fogonazo.

En otro sitio se vislumbra sobre un montón de leños carbonizados una columna de humo que va engrosando; ya empieza á verse llama que toma incremento, pero se observa que, en vez de quemar los leños negros que rodea les va dando la forma que tenían, se van estos leños recomponerse, uniéndose, y por último, saltar medio apagados á formar el armazón de algo que resulta ser un caserío ya perfecto y apagado, del que sale una granada que, como las demás va á meterse por la boca del cañón que la lanzó.

Los combatientes van aumentando con los muertos y heridos que van recomponiéndose. Uao, que habla caído en la batalla que llamaríamos directa atravesado por un machetazo, se le va incorporarse con la herida abierta que viene á encajar con el filo del machete de otro, pero no para hacerse mayor, si no para despedir el arma y cerrarse la herida, mientras el agresor envaina el machete.

Sambrados de acá para allá, se ven restos humanos, cuerpos destrozados. Son los estragos de una granada que explotó en un grupo de combatientes.

Visto el suceso de orden inverso en sus detalles, observaremos con asombro, que aquellos restos mutilados, como guiados por invisible cuerda de fantoches, pasan á recomponer el cuerpo que se levanta erguido, mientras de aquel grupo de seres vivientes, se escapa una lluvia de trozos de granada, recomponiendo ésta y tomando su trayectoria á la boca del cañón por donde salió.

Ya no hay ninguno en el suelo. El vértigo de la lucha decrece. Las columnas se van retirando, andando hacia atrás, cara á cara. La artillería se arrastra como si los furgones tiraran de las mulas. Se alejan, desaparecen. Este es el principio de la batalla. Son las doce del día.

Como puede verse, por este desarrollo inverso del tiempo, podemos observar las diferentes escenas de los acontecimientos bajo una forma de que no tenemos idea; puesto que nos presenta las fases de los hechos precisamente contrarias á las en que estamos acostumbrados á ver.

En otro artículo expondremos otras aplicaciones de que es susceptible este ingenioso aparato llamado á producir en nuestro ánimo impresiones hasta ahora desconocidas.

Con el cinematógrafo veremos crear la hierba.

Francisco R. Cortés.

UN RUEGO

Al Sr. Ministro de Gracia y Justicia

Los feligreses de la iglesia parroquial de San Antonio Abad de Almaciles de Puebla Don Fadrique, perteneciente á esta provincia y al arzobispado de Toledo, suplican al Sr. ministro de Gracia y Justicia que, de los fondos consignados en el presupuesto para reparación de templos, tenga á bien destinar la cantidad necesaria para las obras de reparación y ensanche del citado templo parroquial.

Nos consta al estado de imminente ruina en que se encuentra aquel templo y la apremiante necesidad de que se subasten las obras del mismo, cuyo presupuesto asciende á 17.955 pesetas; y, aunque LA PUBLICIDAD se hace cargo de la penuria por que atraviesa el Tesoro público, no existiendo en aquella crecidísima é importante feligresía, otro santuario que el templo parroquial; unimos nuestros ruegos á los de aquellos cristianos feligreses, esperando del Sr. ministro de Gracia y Justicia tenga á bien dar oídas á las justas súplicas de los peticionarios.

La celeridad con que se ha transmitido el expediente de referencia,

probará al Sr. ministro cuan necesarias las obras que se solicitan.

En 8 de Enero de 1895, el párroco de esta iglesia dirigió instancia informada por la Alcaldía al Sr. presidente de la Junta diocesana del Arzobispado de Toledo, manifestando el estado ruinoso del que nos ocupa, y la urgente necesidad de las obras de su reparación y ensanche.

En 16 de Abril de 1896, informó favorablemente dicha Junta, remitiendo estos documentos al ministerio y señalando el expediente con el número 280 de la Diócesis.

En 22 de Julio de 1896, se dió Real orden por el ministerio de Gracia y Justicia, mandando que por el arquitecto diocesano se proceda á formar el proyecto y presupuesto de las obras, é informado todo favorablemente también por el Sr. Gobernador civil y arquitecto provincial de Granada, el Emmo. Sr. Arzobispo de Toledo, remitió el expediente al Ministerio en 29 de Julio de 1897, para su aprobación definitiva.

De entonces acá, el citado expediente se encuentra en Gracia y Justicia, sin que se haya resuelto nada sobre el mismo.

No cabe dudar que, la actividad con que cuantas autoridades y funcionarios han procedido en la tramitación del expediente constituye la mejor prueba de la apremiante necesidad de las obras en cuestión.

Ahora, solo falta que comprendiéndonos así el Sr. ministro de Gracia y Justicia, á quien nos dirigimos, tenga á bien decretar con la mayor premura la subasta de las obras.

Para concluir, haremos constar, que el párroco de la iglesia de que se trata, D. Adrián González Castillo, viene siendo objeto de verdadero cariño por parte de todos sus feligreses, por las mejoras introducidas en su parroquia, y sobre todo, por la actividad y laudable celo que viene desplegando en este asunto.

Nos consta, así mismo, la gratitud del citado párroco, hacia cuantas personas se han servido prestarle sus consejos y cooperación, ya particular, ya oficialmente; y LA PUBLICIDAD, por su parte, alienta al Sr. González Castillo en la obra emprendida, ofreciéndole su incondicional y modesto concurso, como siempre lo tiene ofrecido, á todas las comisiones y juntas de general interés.

Granada al día

Comisión provincial.

En la sesión que celebró el día 16 del actual, acordó dicha corporación lo siguiente:

Dejar sin efecto el nombramiento de capataz de peones camineros hecho á favor de Manuel Noguera González, y reponer al que antes desempeñaba dicho cargo, Cristóbal Calvo.

Abrir un concurso para que presenten diseños, con objeto de adjudicar el servicio de construcción de una verja con destino á la entrada exterior del hospicio.

Aprobar los certificados de bagajes facilitados por los contratistas de los cantones de Lachar, Durcal, ventas de Huelma, Huetor Santillán, Alhama, Pedro Martínez, Granada, Baza y Gor.

Informar al Gobernador en una reclamación presentada contra el reparto vecinal, formado por el ayuntamiento de Ferreñola.

El cultivo de la remolacha peligr.

Alarma entre los labradores. En los términos municipales de Pinos Puente, Alarfe y Maracena, se han presentado los insectos roedores que causan enorme daño en las plantas de remolacha.

Principalmente en las jurisdicciones de los dos primeros pueblos, los perjuicios sufridos ya son de gran importancia y entre los cultivadores de remolacha del último, los más castigados son los señores López y don Antonio Illescar Morales.

Los insectos roedores, pueden lógicamente pensando, presentarse en los demás términos municipales, donde la producción de remolacha es la riqueza con que cuentan los labradores, y de ahí que entre éstos haya caudado la alarma, pues con razón temen verse en la necesidad de no seguir cultivando el tubérculo referido.

Los municipios de los pueblos, cuyos labradores son remolacheros, están en el ineludible deber de adoptar medidas para exterminar el insecto roedor, agotando si es preciso toda la cantidad que se consigna en los presupuestos para calamidades públicas.

Se guarde el insecto en las junqueras y en los sitios donde abunda el folleje.

El peligro que corre el cultivo de la remolacha, es lamentable; y nosotros excitamos el celo y el patriotismo de los ayuntamientos aludidos, para que cuanto antes busquen el modo más eficaz que poner práctica, con objeto de que el insecto no se propague y de que renazca la tranquilidad entre los labradores.

Han sido nombrados en virtud de las últimas oposiciones, auxiliar de la escuela de Antequera con 1100 pesetas de sueldo anual doña Estrella García Pulido; maestra de Turón, doña Clotilde Tarifa Rodríguez; de Chavilla, doña Trinidad Ávila Gómez; de Albotudy, doña Jacinta Salcedo Martínez; de Mijas, doña Josefa Rivero López; de Huéscija, doña María Medina Benítez; de Laroles, doña Nieves Sevilla Merlo; de Humiladero, doña María de la A. Toledo Montes; de Zurgana, doña María Susana de Lara y Catalá; de Cogollos de Guadix, doña Josefa Arriero Sánchez; de Pontonas, doña Amalia Cádiz Padilla; de Algotación, doña Ana Garrido Roldán, y la de Sorvilán, doña Federica Pelegrina Rasfay, todas con 825 pesetas de sueldo.

Durante el próximo cuatrimestre se verificarán en las diferentes secciones de esta Audiencia los siguientes juicios por juratos:

Juzgado del Salvador 5, Campillo 6, Segrario 6, Baza 7, Santafé 8, Motril 5, Albuñol 2, Orgiva 3, Huéscar 6, Iznalloz 5, Guadix 5, Ugijar 5, Total, 66.

Se constituirá el primer tribunal de jurados el de 15 de Enero.

La Alcaldía llama para entregarles las licencias á los soldados Francisco González González, Eduardo Sánchez Martínez, Manuel Camacho Torres, Juan Ruiz Alarcón, José Lermán Díaz y Emilio Navarrete Fernández; para entregarles pasas, á Juan Chaca Vallicillo, Antonio López Bustos, Antonio Esteban Jiménez, Francisco Sánchez Granados, Francisco Escame Díaz, José Santiago Díaz, Juan M. y Gilén y Simón Sánchez Orozco; para asuntos de interés, á Antonio Puzo Maroto, Victoriano Miralles Ramuy, Manuel García del Pino, don Ramón Funes Galarza, don Luis Funes Galarza, don José Gómez López, doña María Amparo Castaños, doña Josefa Cardenete Velázquez, don Miguel Godoy, don Antonio Moreno Díaz, doña Concepción Molina Sánchez, don Joaquín Olveros Puertas, don Joaquín Ortega Martín, don Angel Ortega Rodríguez, doña María Jacaba Osate Anúñez, don José Palomares Ariza, don Enrique Sánchez Hernández, don Manuel Estradas Megías, don Juan Rodríguez Carmona, don Aureliano Prieto Vidal, don José Prieto Vizcaino, y Sres. Auriolos Rasero y Moré.

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación establecidos por Cecilio Ruiz Rodríguez y Francisco Collantes Mora, contra las sentencias dictadas en causas que se les siguió sobre lesiones.

El Director general de Aduanas ha dado instrucciones al delegado de Hacienda de esta provincia acerca de la forma en que se han de expedir los vendes de alcoholes.

Señoras-Visitad LA CONFIANZA, Reyes Católicos, 36, donde hallarán cortes de vestidos elegantes y baratos.



EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD que tienen pedida participación en nuestro billete Núm. 3.662, para el próximo sorteo de Navidad, deben recoger sus resguardos en esta Administración, antes del día 20 del actual, porque ya se ha agotado el billete con que pretendemos alcanzar el premio gordo, y después de la citada fecha tendremos que disponer de las participaciones a que renunciaron los señores que las tenían encargadas de antemano.

Solo con ellas contamos para complacer a multitud de personas que tienen solicitada la suscripción de LA PUBLICIDAD con el fin de llevar parte en el número 3.662, pero como necesariamente tienen que ser preferidos nuestros antiguos abonados, hacemos esta advertencia para que ninguno tenga motivo de queja.

Los de Granada, pueden, si no quieren molestarse, encargar a nuestros repartidores que les lleven a sus casas los resguardos; y los de fuera recibirán sus traslados, por correo, certificados, si nos envían a correo seguido el importe de su suscripción por un semestre (10 pesetas), y para todo el año de 1900 (20 pesetas), siendo la participación que regalamos en cada caso, de CINCO y de DIEZ REALES.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial un escrito del ayuntamiento de Iznalloz demandando permiso para transigir un pleito que la Corporación sigue con el príncipe de Torchiariolo.

La Dirección general de establecimientos penales ha interesado por telegrama del Gobernador civil que le manifieste los nombres de los penados que hay en la cárcel de Granada esperando ser conducidos a sus destinos.

Ha empezado a usar de 15 días de licencia que se le han concedido, el juez de primera instancia de Cuevas, D. Policarpo Valero y Castaño.

Un herido.

Anteanoche a las doce promovieron un fuerte escándalo en la calle del Agua Antonio Fernández, casado, de 28 años de edad y los dos hermanos conocidos por *Españicas*.

Se dirigieron mutuamente insultos, y por último los *Españicas*, acometieron al Fernández, hiriéndole con un formón en la parte izquierda del trasero y haciéndole un disparo de arma de fuego que afortunadamente no le dió.

El vigilante nocturno apodado «El Mayor», condujo al herido al hospital de San Juan de Dios.

Los *Españicas* se dieron a la fuga y todavía no han sido capturados. Estaban los tres borrachos.

Escándalo.—Dos disparos.

Ayer a las cuatro de la tarde en el callejón del muerto promovieron una escandalera monumental, disputándose los amores de una *silfide*, Francisco Almijo, conocido por «El hijo de la Guadalupe», Anastasio Gómez Paredes y el apodado «Maganto».

Se propinaron varias bofetadas, terminando la pelea el Almijo, que hizo dos disparos de arma de fuego a Anastasio, el cual resultó con una leve rozadura en un brazo, que le fué curada en la casa de socorro.

Almijo se dió inmediatamente a la fuga y no sido capturado.

Se han enviado al parque de artillería de esta ciudad 38 escopetas, tres pistolas y un revólver, armas que fueron recogidas a personas que los usaban sin licencia.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Fernando Lozano Galera.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

Da orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Don Rogelio López Madrid ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias

mineras con el nombre de «La Resparecida» en término de Izbor.

El Gobernador civil ha manifestado al alcalde de los Ogijares, que si en el término de 30 días no informa una instancia de D. Cristóbal Rodríguez, que se le envió, le impondrá la multa correspondiente.

También ha significado al alcalde de Motril, que en igual plaza satisfaga a D. Francisco Carranza, delegado que fué por Instrucción pública, las dietas que devengó, y que de no hacerlo nombrará un comisionado que se las axija por la vía de apremio.

El pego de la masualidad corriente a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, se llevará a cabo en la forma siguiente: Día 20, Monte-pío militar; 21, Monte pío civil, remuneratorias, excluidos jubilados y cesantes; 22, retirados; 23, cruzadas y 26, resto de las nóminas.

Se encuentran expuestos al público el reparto vecinal en Parullena, y el de consumos en Pinos Puente.

La compañía arrendataria del monopolio de los explosivos, ha nombrado agentes en esta provincia para la inspección del impuesto, a D. Juan Antonio Marques Guevara y D. Ramón Arroyo Asencio.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.
A D. Dámazo Alonso y D. Auge Moreno.

Por el gobierno civil de esta provincia, se ha ordenado al alcalde de Alhama, que inmediatamente remita a la junta de la cria caballar del Reino, los datos estadísticos que le tiene pedidos.

Cédulas personales

Estando para terminar la prorrogada para la cobranza voluntaria de cédulas personales, las oficinas de recaudación sitas en la calle Mendez Núñez antigua Navas número 12, además de las horas desdesecho que tiene señaladas diariamente ha designado también en los días festivos la de 11 de la mañana a 2 de la tarde, para evitar molestias al público con aglomeración de contribuyentes en los últimos días.

Un muerto

Desde Espeluy que el día 15 del corriente al salir de la estación de aquella ciudad el tren de mercancías número 175 de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, con dirección a Mengibar, cogió a un obrero separándole la cabeza del cuerpo. El tren estuvo parado un poco rato, continuando después su marcha. Parece que ocurrió la desgracia a consecuencia de un descuido del obrero.

Velada

El día 21 del actual celebrarán las alumnas del colegio de Ninas Nobles de esta ciudad una velada, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo, en honor de la Inmaculada Virgen, con el siguiente programa:

- Primera parte.*
- 1.º Ave Maria de Mozart, cantada por todas las alumnas.
 - 2.º Poesía a la Santísima Virgen.
 - 3.º Marcha a ocho manos, por Rowalschi.
 - 4.º Distribución de premios, por el Ilmo. Sr. Arzobispo.
 - 5.º Un discurso en Español.
 - 6.º La Giraida, sinfonia por Adam.
 - 7.º Recitado, música de Perlado y letra del P. Jiménez Campaña.
 - 8.º Una poesía en Inglés, por James-Montgomery.
- Segunda parte.*
- 9.º El Barbero de Sevilla.
 - 10.º Una poesía en Francés.
 - 11.º Overture Si Jétais Roi, a 12 manos.
 - 12.º Poesía en Español, a Granada.
 - 13.º Discurso en Francés.

14. I. Live and love thee. Dus.
 15. Una poesía en Español.
 16. El ruego de una madre (Zaruela).
- Coro final, por D. Rafael Salguero, cantado por todas las alumnas del Colegio.
- Toda la música y canto, irá acompañada por un Sexteto.
- La exposición de labores en dicho Colegio, tendrá lugar los días 20, 21 y 22 de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

No solo en España, sino en América e Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sean crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las asidias, vómitos, diarreas en niños y adultos, dispapsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud al uso de esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda a las digestiones.

Un robo.

El domingo 17 del actual por la noche, robaron del almacén de comestibles que tiene establecido en la casa núm. 38 de la calle de la Cárcel baja, esquina a la de Elvira D. Juan José Rodríguez, habitante en la calle del Horno de Haza núm. 9, 40 libras de chocolate, dos jamones, seis docenas de chorizos, dos tripas de longaniza, ocho o nueve pesetas en calaverilla que habla en el cajón del mostrador y una faca.

Los cacos parecieron en el establecimiento por la puerta de la trasera que da al portal de la casa. Se ignora quienes sean los autores del hecho y se cree que se cometió a las ocho de dicha noche.

Previsión del tiempo.

Días 20 al 22.—Se distinguirá por nubados al N. y NO, en los que se observarán relámpagos; además por régimen de heladas, en las provincias centrales y limítrofes.

Las borrascas del N. y NO. de Europa del N. vuelven a desarrollarse y su avasalladora influencia, se siente en la Península.

Días 23 al 25.—Mantiene el régimen anterior en lo general de España, excepción del SO. y SE.

A esta altura la quinencia; entra el manguante a las 3 horas y 43 minutos de la madrugada a tiempo que se inicia una depresión barométrica en el Mediterráneo hacia Ajacio en Corcega. Esta fase de luna es muy afecta a la lluvia; y soplando el SO., se produce brusco cambio meteorológico.

Día 26 al 27.—Por acentuarse el frío al N. y provincias centrales, sin perjuicio de que caiga la nieve, las heladas se suceden correlativamente.

La depresión intermediterránea avanza hacia el golfo de León; y al ejercer acción refleja en nuestra Península.

Días 28 al 30.—En que persistiendo el régimen anterior, en las provincias del SO., del S. y del SE. los nubados recorren el horizonte y preparan tiempo para lluvias de invierno.

La depresión de que venimos hablando ha llegado a, llegado a nuestras costas de Levante.

Día 30 al 31.—Termina el año con lluvias frías y vientos del NE. en todas las provincias de Levante y con acción refleja en Almería, Granada, Jaén, Andalucía S. de Badajoz, Alabaca, Ciudad Real, Cuenca. Guadalupe y S. de Portugal.

La «Gaceta.»

La Gaceta publica los siguientes decretos:

Fomento.—Nombrando a don Ciriaco Cristóbal Facon y Gomez, catedrático de Aritmética y cálculos mercantiles de la Escuela de Comercio de Sevilla.

Acienda.—Anuncio de la Dirección general de Aduanas fijando el plazo hasta el 11 de Enero para solicitar los exámenes previos. Los solicitantes pagarán treinta pesetas.

Balanco del Banco

Segun el balance semanal del Banco de España, acusa el siguiente estado de sus valores:

La plata ha aumentado en 3.019234 pesetas; las cuentas corrientes en 6.517.834.

Los billetes han disminuido en 2.230.350 pesetas.

Asamblea de secretarios.

La asamblea de los secretarios de ayuntamientos que se está celebrando en Madrid, ha nombrado una comisión ejecutiva para despues de apro-

bar las conclusiones acordadas, cuales son organización de la carrera del secretariado, asimilación de los funcionarios municipales con los empleados del Estado, y que los secretarios dependan exclusivamente de los municipios.

Forman dicha comisión ejecutiva el señor Ruano (secretario del ayuntamiento de Madrid) presidente; vicepresidentes, señores Valdivieso (secretario de Valencia) y Bringas (de Toledo). Además la forman seis vocales secretarios en distintas provincias.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Ateca	40 P. nta	Martin
Alcoy	62 Ovillos	Jonde
Barcelona	1 Ferrería	Gonzalez
	1 Sombreros	Garzón
	4 Merceria	
	2 Porcelana	Navarete
	2 Vidrio	Pérez
	1 Tejidos	Ruano
Elda	1 Calzado	Vera
Gijón	6 Sidra	Hernández
	2 Conservas.	Riz
	6 Vino	Anque,
		Alvares
La Palma	1	Escudero
	2	Morero
Logroño	1	Lebin
	2	Lardelli
	6	Martin
	1	Gómez
	1	Gonzalez
	6	Loista
	1	Pérez
	4 Conservas	Quero
	2 Vino	Balmala
Manzanaras	1	Martin
Madrid	1	Hernández
	1	Aguas,
	1	Ropa
	2	Bojias
	1	Cartón
	1	Chocolate
	2	Bojias
Passages	10 Bacalao	Rodriguez
	35	Saenz,
	15	vena
Tolosa	2 Ach. coria	González
	1 Papel	Tarifa
Valdepeña	1	Vino
Valladolid	1	Almendros
	1	Rodriguez
	1	Jiménez
	1	Rodriguez
	1	sonevarria
Luja	1	Caso
Zaragoza	4	Hierro
Málaga Pto.	20	Papel
	1	Quero
	11	Hierro
	10	Arroz
	3	Queso
Máaga	4	Hierro
	2	Tejidos
	5	
	5	
	1	
	1	
Jerez	20	Papel
	3	Vino
	1	Moreno

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sala de lo criminal, sección 1.ª—Antes esta sección se verificó una vista contra José Rivas Valdes y José Padial Baimonte, procesados por el delito de falsedad.

Segun afirmaba el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales el nombre José Rivas presentó al Francisco Padial como prófugo, con el nombre de Antonio Almazán, con el objeto de librar del servicio militar a Pedro Antonio Varón y en tal sentido calificaba los hechos como constitutivos de un delito de falsedad.

La vista del tribunal de jurado; practicada la prueba el ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de calificar los hechos como constitutivos de un delito de uso público de nombre supuesto siendo el Rivas autor por inducción por haberse demostrado que los procesados no intervinieron ni firmaron ninguna de las diligencias que en el ayuntamiento se hubieron de practicar para que se verificara la sustitución del mozo Pedro Antonio Varón por el supuesto prófugo.

Como el delito de que en definitiva acusó a los procesados el ministerio fiscal, no es de la competencia del jurado se preguntó por el presidente a los procesados si obtenían por el tribunal de derecho o por el de jurado, decidiéndose los procesados con el asentimiento de los letrados por el tribunal de derecho; en su consecuencia, se retiró el jurado.

Reanudada la sesión ante el tribunal de derecho, el fiscal solicitó se impusiera a cada uno de los procesados la pena de tres meses de arresto mayor.

A continuación informaron los letrados Sres. Gamir Colón, que defendía al Rivas; Lorenzo Medina, que defendía al Padial, ambos interesaron la absolución de sus defendidos.

Sala de lo criminal, sección 3.ª—Francisco López Almadros, compareció ante esta Sala, acusado por el Sr. Fiscal del delito de disparo, pi-

diendo se impusiera al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el Sr. Hernández Carrillo, interesando la absolución.

Compareció despues José Barrera Guzmán, que se confesó autor del delito de hurto de que se le acusaba, no continuando la vista.

Bachiller L.

La guerra en el Transvaal.

Bajas inglesas.—Esperando un combate.

Londres.—Segun un despacho oficial recibido del Transvaal, los ingleses tuvieron en el combate de Maggenfontein 963 bajas. De éstas 70 fueron de oficiales.

Se espera que se entable un combate en Colesberg.

Joubert, dirigiendo.—Confusión telegráfica.—Pidiendo auxilio.

Londres.—El general Joubert ha dirigido personalmente el combate del rio Yugelas.

Hay gran confusión en los telegramas ingleses, respecto al resultado de este combate, pues en algunos se eleva a 1097 el número de las bajas británicas entre muertos, heridos y prisioneros.

El célebre Cecil Rhodes pide auxilio desde el Cabo.

Una proclama.

Las autoridades inglesas han dirigido una proclama a los holandeses para que depongan las armas.

Añálese en dicho documento que Inglaterra se encargaría de la protección de sus intereses.

—Los boers se han distribuido entre Fortin y Mafeking.

Acuerdos del Consejo.—Más refuerzos

Londres.—El Consejo de ministros que ha celebrado una sesión extraordinaria ante la gravedad de los últimos acontecimientos, ha acordado movilizar la 8.ª división, echando mano de los últimos recursos militares de que pueda disponer Inglaterra.

—Segun un telegrama de Douvres, la artillería voluntaria que estaba concentrada en cinco puertos del canal de la Mancha, dispuesta a marchar al Transvaal, ha recibido ya orden de embarque.

¡Buque hospital.

Washington.—El buque hospital que ha sido ofrecido a los ingleses saldrá el jueves para el Cabo.

La derrota de Buller.

Londres.—Se han recibido detalles de la derrota sufrida por Buller.

El ejército de éste lo formaban 2600 soldados y 50 piezas de artillería.

En la brigada de Hillard pelearon dos escuadrones de caballería, el regimiento de Caballería del Natal, los fusileros de Dublin y un escuadrón de policía.

El pánico entre los artilleros fué horrible.

Los boers recogieron diez cañones con municiones que abandonaron los ingleses.

Comentarios de la derrota.—En Londres.

Londres.—La prensa inglesa hace varios comentarios de la derrota del generalísimo Buller.

The Times dice que desde la rebelión de la India jamás se han encontrado los ingleses en situación igual. El golpe—añade—ha sido terrible.

The Standard dice que las pérdidas sufridas no justifican el desaliento. Espera que Buller se repondrá.

Lo mismo creen The Chronicle y The Morning Post.

En París.

La noticia de la derrota del general Buller ha producido gran sensación en París.

Se cree que los ingleses pierden irremisiblemente la campaña.

Un rey muerto.—Aumenta la rebelión.

Londres.—Circula el rumor de haber fallecido el rey indígena Swaziland.

Se han rebelado contra Inglaterra los indígenas de Bchutlandia, que se hallaban bajo el protectorado de aquel país.

También se ha generalizado la rebelión en Swaziland.

¿Buller herido?

Gibraltar.—Por esta población ha crecido el rumor, con caracteres de veracidad, de haber sido gravemente herido en el combate del rio Tgela el generalísimo inglés Buller

EMULSIÓN REY

De aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfatos y glicerofosfatos de cal y sosa. Recomendada con eficacia para robustecer los niños débiles, anémicos y enfermos; para combatir el escorbuto, linfatismo, raquitismo, debilidad, tos y en general para todas las enfermedades del pecho y convalecencias difíciles. Es mucho más nutritiva y agradable que todas las emulsiones conocidas. Los niños la toman con verdadero placer. De venta en casa del autor Farmacia Moderna, Príncipe 10, Granada.

VIDES AMERICANAS

Las que hoy se prefieren en toda España y gozan de mayor reputación entre los viticultores de Francia y Portugal, se cultivan en el Centro Vitícola del Panadés, única casa que produce CUATRO MILLONES DE BARBADOS, DIEZ MILLONES DE ESTACAS y una cantidad importantísima de INJERTOS bien soldados, resistentes a la filoxera y a la clorosis. Catálogos y condiciones de venta, se facilitan en la Administración de este periódico Párraga, 5, Granada, y se remiten por correo a quien lo solicite.

FABRICA DE ABONOS

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Carrillo y Comp.^a-SANTAFÉ

Correo de anoche

Pl y Margall.

El *Nuevo Régimen* publica un artículo del ilustre político federal señor Pl y Margall. En él cree que el señor Silvela pecó de ligero al hacer los presupuestos y que debió resolverse previamente si España es potencia ofensiva o defensiva.

Es evidente que la nación no quiere aventuras, ni reponer una armada tan infeliz en tiempo de paz, como de guerra.

Manifiesto de la Unión Catalanista

La *Renascença* publica el anunciado manifiesto de la «Unión Catalanista».

Este documento dice que hace tiempo que, con carácter regionalista indefinido, se verifican actos y se desarrollan propagandas consideradas como funestas para la buena marcha de Cataluña.

La «Unión Catalanista», única y genuina representación del catalanismo militante, hace constar que no ha tenido participación en dichos actos perturbadores.

En nada alentó la confianza con el partido de Polavieja ni con las promesas de Silvela, ni tampoco ayudó a dar el barniz ilusorio del autonomismo a la campaña de los gremios, imponiéndoles sacrificios estériles.

No ha cooperado en el proyecto de concierto económico, cuyo espíritu se oponerá abiertamente a los acuerdos de la asamblea catalanista.

Si el catalanismo militante, contra las ideas que hoy sustenta, fusionase algún día su programa con objeto de escatónar su implantación, habría de atender principalmente a algunas reivindicaciones de carácter político, moral y social, con preferencia a otras de orden económico, con objeto de demostrar que Cataluña no es un pueblo de mercaderes, atento solo a la prosperidad de los intereses materiales.

Declara que su programa se funda

en los acuerdos adoptados en las Asambleas de Manresa y Reus, que dando a cargo del Estado las relaciones, internacionales, el Ejército, la Armada, las relaciones económicas de España con los demás países, construcción de obras públicas de carácter general, la resolución de los conflictos internacionales y la formación del presupuesto anual de gastos, a los cuales debe contribuir cada región, en proporción a su riqueza.

Entiende que corresponde al poder regional el régimen interno de Cataluña, manteniendo ésta al constituirse el temperamento expansivo de su legislación, según sus necesidades y modo de ser.

Quiere la lengua catalana, con carácter oficial; que sean catalanes quienes desempeñen los cargos públicos en Cataluña; Cortes catalanas, y jueces y magistrados catalanes, fallando aquí en última instancia las causas y pleitos.

Presos por los hielos

No se trata de ninguna narración de Julio Verne, ni de una aventura en el Polo Norte.

Dois ciudadanos de un pueblo del departamento de Saona-Loire (Francia), emprendieron en una barca la persecución de una bandada de patos por el río Loira. Así recorrieron una larga distancia, cuando de pronto se encontraron prisioneros entre los témpanos de hielo formados en el río.

A sus voces de auxilio acudieron varios nombres con un caballo; pero este animal, a penas hubo recorrido a nado algún trayecto, se negó a continuar, obligando a su amo a volver a la ribera con los que le acompañaban.

La situación de los naufragos en los hielos se hizo muy crítica; porque los bichos de hielo chocaban violentamente contra la barquilla.

Uno de los salvadores, que poseía un fusil lanzacabos, echó un cable a los angustiados tripulantes, del cual tiraron todos los que estaban en la orilla; pero desgraciadamente, el cable se rompió.

A todo esto, avanzaba la noche y arreciaba el frío, y visto el lamento

de peligro de que los naufragos tuviesen que sufrir los rigores hasta el nuevo día, la gente de tierra construyó una balsa, merced a la cual pudo acercarse a corta distancia, gracias a un segundo cable la barca rompió los hielos y fué remolcada hasta la orilla, después de estar entre los hielos unas diez horas.

Véase cómo pueden ocurrir extraordinarias aventuras en cualquier parte del globo.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

Las minorías y el gobierno

Posibilidad de la crisis

Madrid 18 (5'55 t.)

Se han roto las negociaciones de avenencia entre el gobierno y las minorías para la aprobación de los presupuestos.

Cuando este asunto parecía ultimado, el ministro de Hacienda Sr. Villaverde se muestra intransigente queriendo la aprobación íntegra de los presupuestos para primero de Enero.

Las minorías han rechazado la pretensión del Sr. Villaverde.

Continúan los trabajos para un arreglo, pero con escasas probabilidades de éxito.

Circulan insistentes rumores sobre la posibilidad de que salga del ministerio el Sr. Villaverde.—Guerra.

En favor de los boers

Madrid 18 (5'55 t.)

Telegrafían de Londres que se acaba de recibir un despacho de la colonia inglesa del Cabo, dando cuenta de haberse sublevado 2700 indígenas de aquella región, marchando a unirse con las tropas boers.—Guerra.

Un loco

Madrid 18 (5'55 t.)

En la calle de Bastero de esta Corte, un carpintero que padecía con alguna frecuencia ataques de enajenación mental, acometió en uno de sus accesos a su madre, a su esposa y a un operario de su taller con una navaja, causándose heridas de bastante consideración.

Después intentó suicidarse. Los heridos están en grave estado.—Guerra.

Martínez Roda fallacido

Madrid 18 (5'55 t.)

El senador D. José Martínez Roda, marqués de Vista buena de esa provincia, ha fallecido repentinamente en un vagón del ferrocarril, cuando venía en el Sud-expresso de Francia de uno de sus frecuentes viajes a la vecina república.

El cadáver ha sido depositado en San Sebastián, desde donde será conducido al panteón que determine la familia.—Guerra.

Prisioneros en libertad

Madrid 18 (5'55 t.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila, en el que se participa que han llegado a aquel puerto los vapores «Venus» y «Jaranus», procedentes de Vigan conduciendo 104 oficiales y 1,005 soldados libertados de los tagalos.—Guerra.

Preparando un meeting

Madrid 18 (5'55 t.)

Telegrafían de Lérida que los comisionados del Fomento Nacional del Trabajo de Barcelona, que han venido a explicar las causas de la suspensión del «meeting», se ocuparán de la nueva fecha en que ha de celebrarse.—Guerra.

Haciendo cálculos

Madrid 18 (5'55 t.)

Se cree que el presupuesto del departamento de Guerra se aprobará el miércoles.

Al de Fomento se le han presentado 30 enmiendas.

A pesar de que el gobierno está dispuesto a admitir modificaciones en el proyecto de la ley municipal y provincial, dúdase de su aprobación inmediata.—Guerra.

Sobre los presupuestos

Madrid 18 (5'55 t.)

El diario ministerial «La Epoca», desmiente las fórmulas de arreglo entre el gobierno y las minorías que han sido publicadas, para la aprobación de los presupuestos.

El gobierno persiste en que éstos sean discutidos, para cuyo objeto las vacaciones parlamentarias durarán solo los días 24, 25 y 31, quedando por tanto, once sesiones para conseguir su aprobación.—Guerra.

Fin de una huelga

Madrid 18 (5'55 t.)

Ha terminado por completo la huelga que se desarrolló en Agraba (Soria).—Guerra.

La bubónica

Madrid 18 (5'55 t.)

Telegrafían de Oporto que desde el comienzo de la epidemia se han registrado en esta capital 277 invasiones de peste bubónica y 102 fallecimientos.—Guerra.

Operación de crédito

Madrid 18 (5'55 t.)

Háblase de un acuerdo existente entre el ministro de Hacienda y el Banco de España para la renovación de las operaciones del Tesoro que vencen a fin de año.

Estas se renovarán por un semestre al mismo tipo.—Guerra.

5.000 PTAS.

Da la casa Viuda é hijos de ALHAMA al que justifique que los SOMBREROS que vende de CHRISTYS no son legítimos.—Zacatin, 44.

GUIA

del interior a la zona para la circulación de azúcares nacionales.—Se venden en esta imprenta a 3 ptas, el 100.

Interesante a las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELLEZA HIGIENICA indispensables a toda señora elegante, se han puesto a la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones, 98

Debutaron el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas.

Ensayos todos los días, de una a tres de la tarde y espectáculos todas las noches de siete y media a doce.

La entrada es por el consumo y los precios los siguientes:

Café, the, cerveza, gaseosas y similares, a 30 céntimos servicio; los vinos y licores especiales a los precios corrientes.

Nota. Por las noches, el café, the y los servicios que lleven azúca, se cobrará por ellos treinta y cinco céntimos.

Otra. Se ruega no sijan repeticiones, que dificultan el orden del espectáculo.

SOLO POR 30 DIAS

Liquidación de juguetería y artículos para regalo con beneficios para la Cruz Roja.

Zacatin núm. 9.

ACADEMIA POLITECNICA

SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y a la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos a los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza a los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios a la Carrera de Comercio y a las especialidades de Aduanas, Banco de España, Telegrafos y Obras Públicas.

Estudios prácticos de Teleduría de Libros por el Artista Bobie y de Francés, Inglés, Alemán e Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes e laboriosos. La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Comercio Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pidanse reglamentos.

Horas de matrícula de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

Para la PASCUA LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fabrica de calzado de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que a la medida. Surtidos una vez en esta casa, el consumidor la referirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios a comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta 10 por 100 de los precios de catálogo.

LA VIÑA P.

antes La Montañana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

LOTERIA

En la imprenta de este periódico, se venden traslados de lotería, desde 50 céntimos el ciento.

Los hay talonarios, en libretas, a propósito para dar participación en varios números, y se venden a peseta cada una de cien hojas.

Pianos, Organos, Armoniums

Véase anuncio 4.ª plana.

21 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CLARA

NOVELA POR ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

—Clara de Rosemberg, señor; respondió Claudio lentamente.

Un gemido se escapó de los labios de Jorge.

El resto de esperanza a que había intentado asirse, se quebraba, desaparecía entre sus manos.

La realidad era evidente.

—¡Oh!—exclamó el magistrado,—hallaría al cabo de diez y siete años, y hallaría criminal y sujeta al fallo de la ley! ¡Oh, Germana, Germana: que dichosa fuiste muriendo entonces.

—¡Vos la salvaréis!—dijo apresuradamente Claudio.

—¡Salvarla, tal vez! pero ¿y la conciencia de que es culpable? ¿y la conciencia de su horrible crimen?

Rosemberg hizo un ligero movimiento encogéndose de hombros. —¿Qué sabía él de conciencia, de rectitud, de honor?

— Pasaron algunos momentos.

Delaunay fatigado por las contrarias emociones que acababa de experimentar, quiso recogerse en sí mismo, meditar a solas, descansar algunos instantes, porque su espíritu se angustiaba.

Sobre todo, ya nada tenía que averiguar en el pasado, ahora solo tenía que pensar en el presente y decidir sobre lo porvenir.

Claudio por su parte anhelaba también hallarse solo para coordinar sus ideas y pensar el modo de sacar de aquella situación que la casualidad había creado, el mejor partido posible.

El antiguo criado del Duque de Chaveray, no había tenido tiempo de meditar.

El magistrado se había aparecido a sus ojos como padre de Clara, de una manera tan imprevista, que la relación de los hechos pasados se había escapado de sus labios de una manera inconsciente é impremeditada.

Además, en los primeros momentos solo había pensado que el juez se encargaría de salvar a Clara, librándola así del remordimiento de haberla perdido para siempre.

Rosemberg, pues, solo pensó tener en aquel hombre un aliado, que sin depurar mucho los hechos, se pon-

dría de parte suya, y daría un sesgo favorable a aquella ruidosa causa.

Por otra parte, él estaba seguro del silencio de Clara, y nada temía por sí mismo.

Así fué que cuando Delaunay hizo una seña con la mano indicándole la salida, se inclinó sin responder, obedeciendo la indicación que le hacía su interlocutor.

Cuando Jorge Delaunay quedó solo su rostro que hasta allí había querido conservar sereno é impenetrable, como la ley que representaba, abandonó la máscara que le cubría por costumbre, y dejó aparecer la expresión de la angustia más ínfima.

El recuerdo de su juventud, de sus amores, de su pasado entero, acudía a su mente llena de agonía y de dolores, y de sueños y de amarguras.

Entre todos estos recuerdos, más vivo, más dulce, más amado, se destacaba el de Germana.

Germana; la ilusión de su alma, su único amor: la mujer que todo lo había sacrificado por él, y por quien él hubiera dado su sangre y su existencia, a cuya memoria consagraba un culto, y de la cual nada le quedaba nada; ¡oh, no! le quedaba una hija.

Delaunay, al encadenar en su memoria lo pasado con lo presente, había evocado el pensamiento de Clara, su mayor esperanza y en su dolor

más horrible, su alegría y su desesperación en aquellos momentos.

La imagen de la joven, bella, encantadora, candorosa, apenada, se ofrecía ante sus ojos tal como la había visto pocas horas antes, pero ¡ay! que aquella figura celestial y pura, estaba envuelta en una sombra; ¡en la sombra de un crimen!

¡Oh! ¡por qué al hallar a aquella hija, llorando tantos años, no la encontraba inocente y digna de él?

¡Cuánto hubiera dado por que esto fuera así, por poder estrecharla entre sus brazos con orgullo, por poder presentarla a todos sin vergüenza y confusión, por poder amarla por ella y por su madre!

¡Amaría! ¡acaso no sentía en su corazón algo que le impulsaba, que le atraía hacia la joven?

Si sí; el padre se revelaba en medio de aquel caos y de aquella lucha.

Y a medida que aquel sentimiento se ensañaba de su alma, la duda sobre la culpabilidad de Clara se hacía más viva y más fuerte.

¡Oh, si no fuese culpable, si la hallara al fin inocente!

—Cuántas veces mienten las apariencias.

Cuántas veces los hechos engañan y esto sucedía entonces, esto era... y esto debía ser.

El rostro de aquella niña era dema-

slado hermoso para ser el de una miserable.

¿Cómo no lo había pensado él antes? ¿cómo no había sospechado que un misterio horrible se encerraba en todo aquello?

Un deseo ardiente se apoderó con poderosa mano de su corazón. El deseo de ver a Clara de hablarla de interrogarla de nuevo.

Esto era bien fácil.

¿Acaso no era él el representante de la ley, el encargado de esclarecer la verdad, y de condenar ó de absolver?

Con un movimiento brusco se levantó de su asiento: tiró del cordón de la campanilla y dijo al criado que se presentó:

—El sombrero y los guantes; pero pronto, pronto.

Un instante después, temblando, emocionado, lleno de un afán indescriptible se detenia a la entrada de la prisión de la joven, dando la orden de que le franqueasen la entrada.

Su rostro estaba más blanco que el pañuelo de batista con que enjugaba el sudor que empapaba su frente, abrumada bajo el peso de tantos y tan encontrados pensamientos.

Su mano temblaba convulsivamente, y tuvo que apoyarse contra la pared para no vacilar, y acaso caer,

Cuando la puerta quedó franca, el

A través de la frontera

Menelik.

Los acontecimientos se suceden con tal rapidez en el mundo entero que pronto no va a haber rincón de él que no conozcamos minuciosamente por la prensa periódica, que nos pondrá de manifiesto cuanto de curioso encierra sea en hombres, sea en leyes, sea en costumbres.

¿Quién no conoce, por ejemplo, al negro Menelik?

Hace poco tiempo, sin embargo, puede asegurarse que eran pocos los que de él tenían alguna noticia.

Pero vino la guerra italo-abisinia: fulmos perzozosamente leyendo aquí y allá telegramas acerca de la misma; llegó el gran descabro para las huastas de Humberto I y todos se preguntaron:

—¿Quién es ese Menelik?

Y desde entonces todos quisieron saber qué hacía, qué comía, cómo dormía y hasta con quién ó con quienes estaba casado.

Así es que ahora al decir que Menelik se decide á visitar la Exposi-

ción de París, solo hay que dar la noticia escueta, porque cualquiera se mate ya á hablar de Menelik ó de sus cosas!

Se dudaba del viaje: asegurábase que no tenía dinero á mano para sufragarlo.

Mas la cuestión está resuelta: y no como se quiera.

El negro visitará la Exposición con el séquito que por clasificación le corresponde: un brillante séquito fantástico y oriental.

El capricho le costará veinte millones de francos.

El gobernador de las provincias orientales, el conde Laontleff, el simpático ruso, amado por Menelik como un hijo, ha sido el encargado de gestionar al negro de los veinte millones.

Esta duda se satisfará en breve plazo, con la explotación de una riquísima mina de cobre; la más rica del mundo según se dice.

Seguramente no se sabe donde instalar á Menelik durante su estancia en París.

Tres puntos se citan como probables moradas del regio huésped: Ramboillet, Fontainebleau y Compiègne.

De todos modos, el negro se afana en sus preparativos de viaje.

Dícese que está como un chico con zapatos nuevos ante la idea de su próxima expedición.

Dá órdenes y más órdenes para que la representación de Etiopía en el Certamen Universal resulte edificante y pintoresca y se crea en efecto que será una de las más originales.

El, por lo pronto, no abandonará el menor detalle de su especialísima indumentaria.

Los parisianeses se disponen á aplaudirle frenéticamente en sus bulevares.

Menelik es un rey verdaderamente simpático.

BASOLAL.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19.—San Niceto, martir.

Jubilao de la cuarenta horas, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.

—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—La Catedral, Nuestra Sra. de los Angeles.

En la iglesia del Sagrado Corazón

de Jesús se celebra misa á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media.

En los Angeles, San Justo, la Magdalena, misa de doce.

A San Antonio, en San Juan de Dios, á las ocho, en San Justo á las once, en el Sagrado, el Angel Custodio, Santa Ana, San Matías, Santa Escolástica, Capuchinas, á las doce.

Novena.—En San Antón á las Jornadas de María Stima. al Portal de Bafón.

En la iglesia de Santa María Egipciaca, ejercicios devotos al Niño Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, San Isidoro, á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

En la ermita de la placeta de los Lobos, rosario y ejercicios, á la oración.

Visita Corta de María, Ntra. Sra. de la Salud, en San Cacillo.

Duodena á San José y misa en las Angustias, y en San José.

Huéspedes. Se admiten, a precio módico, Salamanca, 8.

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26

Teléfono núm. 161.

Para pascua. Se han recibido en este establecimiento inmenso surtido en vestidos escarçados, licores y el acreditado Anís Perla, los legítimos aguardientes de Rute y Cazalla, y las principales marcas en vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Rioja, etcétera, etcétera, á precios sumamente económicos.

Se sirven á domicilio cajas surtidas á 18 pesetas, compuestas de dos botellas Manzanilla fina olerosa, dos id., Jerez, dos id., Anís Perla, dos id., Rute, dos id., Rioja y dos id., Moscatel.

24 y 26, Salamanca 24 y 26

Para trages de caballero,

lanas, estambros, vicuñas, gorgas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen ser vistos y comprados.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 3

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos.

Precios de ANTES DEL TRIGO

Sobrante de mteyer. 1412 g. m.

Entrada de ayer. 146

Estal existencia de ayer 1558

Centidos. 227

Guadara. 1831

FRANCOS DEL TRIGO DE AYER

De 23'00 á 25'00 ptas. q. métrica

FRANCOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 23'00 pts. á 24'00 id. q.

Habas de 23'00 á 24'00

Mais de 25'00 á 26'00

Matadero público

Ayer se carnizaron en este establecimiento, las siguientes:

7 reses mayores, á 1'58 pesetas el kilogramo. 64 borregos á 1'02 id. idem. 23 cabras á 1'38.

Café NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Lo ama del estómago, del hígado y de la infancia en general, se curan infaliblemente muchas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. MOGALLAN, CASASAS 89 MADRID

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Fuenson, San Jerónimo, 12.

P. MONCAUBEIG

ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todos lo concuerdan al ramo de óptica.

MEÑEZ NUNE 13

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta.

Depósito central,

MONTEA, 25.

La Sagrada Familia

Nueva fabrica de aceite en los Ogijares, propiedad de doña Encarnación Marqués y Gonzalez Merchante

Cuenca con prensa hidráulica, ponetes y embogación de hierro, y se halla establecida en la Casa-Convvento que fué de los Frailes de Beón.

Se cambia aceituna á 19 libras por fanega de 12 celemines.

Representante encargado, don Victoriano García Bermea.

Maestro, D. Antonio Cayetano de la Torre.

Papel PARA ENVOLVER

A 18 reales arroba se vende en esta imprenta, Farraga 5.

Subasta. El día 20 de Diciembre y á las 12 de su mañana en la casa de préstamos de la Concha, 2a calle de Mendos Naves número 10 (antes Naves) se venderán en pública subasta, todos los efectos vendidos que bayan cumplido los 15 meses, y no bayan sido rematados.

LISTIN DE LOS PRECIOS CORRIENTES en la Tocineria de la Cooperativa Militar.

Despacho, Oficios 4.—Almacenes, San Rafael 3. GRANADA

Y fuera de puertas, en la Cueva, camino de Jaén.

Lomo limpio, kilo, 2'75 pesetas.

Lomo con chuletas, id., 2'20 id.

Tocino añejo, id., 1'90 id.

Id. fresco salado, id., 1'70 id.

Id. fresco sin sal, id., 1'50 id.

Cabezas enteras, id., 1'25 id.

Carne, id., 2'20 id.

Costillas saladas ó sin sal, idem, 1'60 id.

Espinozo salado ó sin sal, idem, 1'60 id.

Manteca derretida 1.ª fresca, idem, 2'40 id.

Manteca derretida 2.ª, id., 2 id.

Sesada, una, 0'30 id.

Miliones, kilo, 2'50 id.

Patatas, una, 0'25 id.

Manos, una, 0'30 id.

Jamones dulces de la Alpujarra ó Marquesado añejos, kilo, 4'25.

Jamones de la tierra, idem, 3'80

Codillos rancios de jamón, 3'50.

Manteca en pella añeja, id., 2'75.

Pringue colorada, id., 1'80.

Longaniza, id., 2'50

Morcilla, id., 1'75.

Salchicha cocida, id., 5'00.

Idem cruda, id., 3.

Butifarra, idem, 3'75.

Carneros menudas para longaniza, 2 pesetas kilo.

Jamón fresco dulce de la Alpujarra y Marquesado, curados, entero, idem, 2'75.

El mismo en lonja, idem, 4.

Todo magro, idem, 5.

Jamón de la tierra entero, id. 2'60

Parido en lonja, id., 3'50.

Todo magro, id., 4'50.

Salchichón de Vich, id., 7.

Choricos salamanquinos, 2'50 docena.

Mazos de tripas de ternera, 2 pesetas.

Mazos cabillos de carnero para longaniza, 0'10 id.

Cajas de pasas de 10 kilos ó sean 22 libras netas de racimo 1.ª á 7'50 pesetas.

Arroz de Valencia, núm. 10, kilo, 0'55 pesetas.

Id. núm. 7, 0'50.

Idem núm. 3, 0'46.

Idem núm. 0, 0'42.

Azúcar cuadrado, kilo, 1'70.

Idem plé fino, 1'32.

Idem remolacha, 1.ª molido, 1'30

Idem cana, 1'34.

Cerdos en vivo, á la canal, á 3 pesetas arrelde, libre de toda clase de impuestos.

Se sirven pedidos á domicilio.

Diríjase los encargos, San Rafael núm. 3.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Matiana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Carilla los 1.ª litro 20 pesetas y por litros á 6 reales Castañal los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple y misado y refinados de 13 á 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 80 á 86 reales arroba de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Bon de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anís Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente, al por mayor, Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, a la salida de Armilla, carretera de Alhama.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho

Alcalá 62, MADRID

Sucursal en Valladolid,

Campo Grande.

Máquinas de vapor,

bombas, prensas, tabas de todas clases.

Aparatos para hacer

resacas

Maguaría de todas clases

BRONQUITIS, CATARRO, FLEMA. CÁPSULAS SUPRATÉNICAS. MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, Masticados y esencia del Dr. PIZA. Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Internacional de Bruselas de 1905, en la Exposición Congruo de París de 1907, y con premio en la Exposición de Ginebra de 1906.

Unico depósito de cartones para la satinacion y aprestos de tamaños 0'50 por 1'50, á precios sumamente arreglados, en el acreditado establecimiento de FRANCISCO PERICÁS donde también encontrarán los últimos adelantos en novedades, en objetos de escritorio, papel de fumar y dibujo y material para la instrucción primaria.

GRAN ALMACÉN DE CAMAS y bronce DE FELIPE ISAC. Plaza Bibarrambra, 40.—GRANADA. Completo surtido de camas y cunas de hierro, doradas y nikisadas, procedentes de la acreditada fábrica de don José Cobán, de Sevilla. Colchones metálicos, idem de lana y de crin vegetal. Lanas, miraguano y borras. Coches y valocipeds para niños. Cubos, palanganeros, perchas y otros artículos.

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES de ROMUALDO RUIZ ZALABARDO. Reyes Católicos, 25.—Granada. Surtido en muebles de todas clases y precios. Especialidad en los de ebanistería, talla y adorno. Importante á los novios. Mobiliario completo para una casa, desde lo más económico hasta lo de mayor lujo. Se sirven pedidos á todos puntos.

Fábrica de cemento lento. Yeso, pulverización de cortezas para outientes BLOQUES Y MOSAÍOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ. Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas, de TOMÁS GARCIA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

Nueva Agencia de Transportes y RECLAMACIONES AL FERROCARRIL de MANUEL G. DE ARANDA. Carrera de Gonil, 39, junto á la lotería. El dueño de esta nueva Agencia, ofrece al público los servicios de la misma, á la vez que participa al comercio de esta plaza que para el acarreo de toda clase de mercancías, ha establecido de la siguiente y excepcional Tarifa de precios.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 37 RECOMENDAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID. PIANOS. Los mejores, los más sólidos, los de excelentes registros y extraordinaria potencia en sus sonidos, los fabrica la casa J. M. Marassé que goza de reputación universal. Precios y condiciones, se facilitan en la Administración de este periódico, Parraga, 5, Granada, y se ramitan por correo á quien desee adquirir un PIANO, ÓRGANO ó ARMONIUMS. Traspaso. Por no poder de y chico, buenas cuerdas y lo atender su que cal para tener el vino fresco en lo á él, se hace de un «Ventorri- verano. — Informarán, oficinas de este periódico.